

INFORME DE GERENCIA
DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

Quito, 15 de marzo de 2018

Señores Accionistas
ZRII ECUADOR S.A.
Presentes. -

De mi consideración:

Pongo en su consideración el siguiente informe de actividades de la Compañía ZRII ECUADOR S.A, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Este informe toma en consideración los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, según el detalle a continuación:

1. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Durante el año 2017 la compañía se hallaba en fase pre-ocupacional por lo que durante el ejercicio económico del año 2017 no se generó ninguna utilidad ni tampoco existen pérdidas.
3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
4. La situación financiera de la Compañía es estable.
5. La compañía cumple con todas las normas vigentes aplicables a su giro de negocio, incluyendo aquellas en material de propiedad intelectual y derechos de autor.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Dra. María Patricia Ponce Arteta Gerente
General
ZRII ECUADOR S.A.